

	CONSTANCIA	PROCEDIMIENTO: D02.01 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
		CODIGO: D02.01-F
		VERSION: 2
		FECHA: 01/11/2012

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA
DENUNCIA No. D-067-2019.**

La presente Constancia de Publicación del TRÁMITE de la DENUNCIA D-067-2019, presentada ante la Contraloría Departamental del Huila, por el Señor (A) ANÓNIMO, del municipio de Teruel Huila. Se publica por el término de cinco (5) días hábiles en lugar visible en la cartelera de la Gobernación del Huila, ubicada entre los pisos 5 y 6 y en la página web de la Contraloría Departamental, hoy 3 de octubre de 2019.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


LUZ MARINA SUAREZ
 Secretaria

Todos controlamos!

150-1.2-854-067-2019 (Favor citar este código al responder)

Neiva, 2 de octubre de 2019

Señor (A)
ANÓNIMO
Teruel Huila

Asunto : Comunica TRAMITE DENUNCIA D-067-2019.

Respetuoso saludo:

La Contraloría Departamental del Huila, recibió su comunicación mediante la cual Denuncia que funcionarios de la Alcaldía de Teruel viajaron a Cancún México con todos los gastos pagos con dinero del pueblo, y solicita investigar.

Es por tanto que para cumplir con los elementos de una denuncia esta entidad cuenta con un plazo, hasta el treinta (30) de marzo de 2020, para su trámite interno toda vez que se requiere de la correspondiente verificación, seguimiento y recaudo de pruebas.

Cordialmente,



EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA
Jefe Oficina Participación Ciudadana

Proyectó y elaboró: Luz Marina Suárez.

02-oct-19
03:02:39 PM



001 - 3373 - 20191002

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Remitente: PARTICIPACION CIUDADANA
Destinatario: ANONIMO
Dependencia:
Asunto: COMUNICA TRÁMITE D-067-2019

numero de respuesta: CE 3373

Folios:

Todos controlamos!